

Expediente: 341/19  
Carátula: JARA ROSENDO C/ ZEEV S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288843806 - JARA, ROSENDO-ACTOR

90000000000 - ZEEV S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 341/19



H105014983702

**JUICIO: JARA ROSENDO c/ ZEEV S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 341/19**

### INFORMO A LA MAGISTRADA:

En fecha 21/03/2024 la parte actora ofreció DOS (02) cuadernos de pruebas: 1) Instrumental; 2) Informativa.

La parte demandada no ofreció cuadernos de pruebas.

Asimismo, hago constar que el término para ofrecer pruebas comenzó a correr el 15/03/2024 y venció en fecha 27/03/2024 con cargo extraordinario, conforme a la cédula de notificación enviada al domicilio real del demandado. Es todo cuanto puedo informar, Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2024.** 341/19. MEJM.

Marta Ethel Bergamín

Secretaria Actuarial

**San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.**

Tengo presente el informe actuarial que antecede. A conocimiento de las partes. 341/19. MEJM.

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:  
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

Certificado digital:  
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.